



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión

0665/2/17-21

**DR. JAVIER ALONSO CHÁVEZ PÉREZ**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA MAZATLÁN**  
**PRESENTE.-**

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Ingeniería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2017 al 28 de febrero de 2019.

Responsabilidad de Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Elaboró:: LCP. Rafael Sánchez Moreno	Aprobado por: Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2017	Versión: 12	Página 1 de 10



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

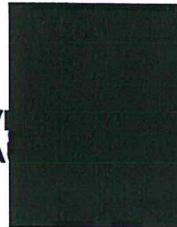
**Opinión**

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

**Culiacán, Sinaloa a 28 de mayo de 2019**

**DRA. MARIFELI AVILA GONZALEZ**  
**DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA**



C.c.p: Archivo AI



Recibí  
31/Mayo/19





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**ESTADO DE INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS CUENTA REGULADORA		INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	
INSCRIPCIÓN	820,833.00	820,833.00	0.00	0.00
CUOTA PRO LABORATORIO	663,169.00	663,169.00	0.00	0.00
CUOTA PRO DEPORTE	80,111.00	80,111.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	194,848.00	194,848.00	0.00	0.00
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	825,500.00	825,500.00	0.00	0.00
CUOTA PRO CAMIÓN ESTUDIANTIL	81,880.00	81,880.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN	32,831.00	32,831.00	0.00	0.00
EXANI II (CENEVAL)	180,669.00	180,669.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	83,650.00	83,650.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	16,100.00	16,100.00	0.00	0.00
CONSTANCIA DE OPCION DE TITULACIÓN	31,920.00	31,920.00	0.00	0.00
APOYOS DIV. ENTRE COL. DE DIRECTORES	880.00	880.00	0.00	0.00
CUOTA ALBERCA OLIMPICA	800.00	800.00	0.00	0.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	10,820.00	10,820.00	0.00	0.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	5,650.00	5,650.00	0.00	0.00
CREDENCIALES	1,770.00	1,770.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES	8,956.91	8,956.91	0.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR CURSO	87,400.00	87,400.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR DIPLOMADO	469,500.00	469,500.00	0.00	0.00
<b>SUMAS</b>	<b>3,604,287.91</b>	<b>3,604,287.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,433.09	1,433.09	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>3,605,721.00</b>	<b>3,605,721.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Reporte de pago del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No.1.- La tabla anterior muestra el ingreso correspondiente a la Facultad de Ingeniería Mazatlán por el periodo auditado, fue determinado con base en las entrevistas con el director y personal operativo de la UA y depositado en forma parcial en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.

Nota No. 2.- Ingresos con hoja de Pago: ingreso determinado mediante los reportes emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) el cual fue depositado en la cuenta reguladora de ingresos de la Institución mediante formatos de hoja de pago, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	DEPÓSITOS POR CICLO			TOTAL
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	
INSCRIPCIÓN	0.00	376,467.00	444,366.00	820,833.00
CUOTA PRO LABORATORIO	0.00	312,476.00	350,693.00	663,169.00
CUOTA PRO DEPORTE	0.00	37,628.00	42,483.00	80,111.00
CERTIFICADO MÉDICO	0.00	94,888.00	99,960.00	194,848.00
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	0.00	409,000.00	416,500.00	825,500.00
CUOTA PRO CAMIÓN ESTUDIANTIL	0.00	37,290.00	44,590.00	81,880.00
PREINSCRIPCIÓN	16,074.00	14,315.00	2,442.00	32,831.00
EXANI II (CENEVAL)	69,426.00	88,935.00	22,308.00	180,669.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	0.00	36,050.00	47,600.00	83,650.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	0.00	6,900.00	9,200.00	16,100.00
CONSTANCIA DE OPCION DE TITULACIÓN	9,450.00	17,535.00	4,935.00	31,920.00
APOYOS DIV. ENTRE COL. DE DIRECTORES	0.00	0.00	880.00	880.00
CUOTA ALBERCA OLIMPICA	0.00	800.00	0.00	800.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>94,950.00</b>	<b>1,432,284.00</b>	<b>1,492,957.00</b>	<b>3,020,191.00</b>

Nota No. 3.- Ingreso con recibo oficial de ingreso (ROI): Ingreso determinado con base en la entrevista con el titular, secretaria administrativa y responsable de control escolar así como el consecutivo de folios proporcionado, corresponde al cobro de constancias con calificación \$ 10.00, sin calificación \$ 5.00 y a la emisión de credenciales \$ 30.00 el cual es captado en dirección y depositado en la cuenta bancaria reguladora de ingresos de la Institución como se muestra a continuación:



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#### Continuación Nota Núm. 3.-

FOLIOS		CONCEPTOS				TOTAL
DEL	AL	Constancia	Carta Buena Conducta	Credenciales	Kardex	
0441	1393	2,060.00	140.00	930.00	4,970.00	<b>8,100.00</b>
1394	2000	2,320.00	5.00	390.00	3,650.00	<b>6,365.00</b>
0001	0169	305.00	135.00	120.00	950.00	<b>1,510.00</b>
0170	0350	720.00	0.00	0.00	900.00	<b>1,620.00</b>
0839	0844	25.00	0.00	0.00	10.00	<b>35.00</b>
1801	1850	270.00	0.00	0.00	340.00	<b>610.00</b>
<b>TOTAL GENERADO SEGÚN CORTES</b>						<b>18,240.00</b>
(-)	DEPOSITOS CTA. REGULADORA (Constancias con Calificación)					10,820.00
(-)	DEPOSITOS CTA. REGULADORA (Constancias sin Calificación)					5,650.00
(-)	DEPOSITOS CTA. REGULADORA (Credenciales)					1,770.00
<b>INGRESO NO DEPOSITADO</b>						<b>0.00</b>

Nota No. 4.- Servicios profesionales: Ingreso determinado con base en la entrevista con el titular así como los reportes en hoja de cálculo Excel proporcionados por la Unidad Académica, fue depositado en la cuenta bancaria reguladora de ingresos de la Institución como se muestra a continuación:

No.	SERVICIO	INGRESO GENERADO
1	ELABORACION DE FACHADA	110.00
2	ELABORACION DE PROYECTO CASA HAB.	950.00
3	PLANO AMPLIACION CASA HABITACION	800.00
4	PLANO PARA CASA HABITACION	3,100.00
5	PLANO PARA ESCRITURACION	2,350.00
6	PLANO PARA ESCRITURACION DE UN LOTE	280.00
7	PLANO PARA PERMISO	1,500.00
8	PLANO PARA PERMISO DE CONSTRUCCION	950.00
9	PLANO PARA TERRENO CON INMUEBLE	200.00
10	PLANO PARA TRAMITAR UN CREDITO	150.00
<b>INGRESO GENERADO SEGÚN REPORTES UA</b>		<b>10,390.00</b>
(-)	DEPOSITO CTA. REGULADORA (REVISION)	8,956.91
(-)	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,433.09
<b>INGRESO NO DEPOSITADO</b>		<b>0.00</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 5.- Cuota cooperación por curso: Ingreso determinado con base en el reporte en hoja de cálculo Excel proporcionado por la UA, reporte de recibos pagados por concepto emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Institución, corresponde al cobro del curso de inducción cuyo costo fue de \$ 400.00 por alumno como se muestra en la presente tabla:

No.	CURSO	No. DE ALUMNOS	CUOTA	IMPORTE
1	CURSO DE INTRODUCCION	216	400.00	86,400.00
2	SIN IDENTIFICAR	1	1,000.00	1,000.00
TOTAL GENERADO SEGÚN REPORTE				87,400.00
(-)	DEPOSITOS CTA. REGULADORA			87,400.00
<b>INGRESO NO DEPOSITADO</b>				<b>0.00</b>

Nota No. 6.- Cuota cooperación por diplomado: Ingreso determinado con base en los reportes en hoja de cálculo Excel así como los formatos de hoja de pago proporcionados por la Unidad Académica, corresponde al Diplomado "Tópicos para la Construcción de la Obra Pública" en sus diferentes generaciones cuyo costo es de \$ 2,500.00 por alumno como se muestra en la presente tabla:

DIPLOMADO	INGRESO GENERADO POR MODULO			TOTAL GENERADO
	MODULO I	MODULO II	MODULO III	
Tópicos para la Construcción de Obra Civil (Feb-Abr 2017)	26,500.00	27,000.00	8,000.00	61,500.00
Tópicos para la Construcción de Obra Civil (Sep-Dic 2017)	50,000.00	128,500.00	1,500.00	180,000.00
Tópicos para la Construcción de Obra Civil (Sep-Dic 2018)	53,500.00	133,500.00	11,000.00	198,000.00
Ingreso generado según listas de alumnos				439,500.00
(+)	Ingreso no considerado en reporte			30,000.00
<b>Total generado según reportes</b>				<b>469,500.00</b>
(-)	Depósitos Cuenta Reguladora (periodo auditado)			469,500.00
<b>Ingreso no Depositado</b>				<b>0.00</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

SO	Sin Observación
O	Observación

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		SO	O		
1	Contabilidad y control interno		X	Con base en la entrevista con el titular y personal operativo de la UA se observó que para el control de sus ingresos cuenta con recibos oficiales de ingreso y reportes en hoja de cálculo Excel, sin embargo estos no son suficientes ya que se observa desfase en fechas así como en el propio consecutivo de folios.	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y el Ejercicio de los Recursos Institucionales, Título I Ingresos.
<p><b>Acción Emitida</b></p> <p><i>Recomendación Núm. 1</i></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica implemente los controles necesarios para el uso y registro adecuado de los recibos antes mencionados.</p>					
2	Activo Fijo	X		Con base en la entrevista con el Titular se observó que utiliza la plataforma de la Dirección General de Bienes e Inventarios para el control de sus activos.	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primer "Disposiciones Generales", Artículos 4 y 5.
4	Ambiente de Control	X		Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes de control interno se ubica en un nivel medio, de donde se concluye que si bien existen debilidades y áreas de oportunidad de mejora en sus actividades de	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 80.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		S0	0		
				control, se considera un diseño de control interno suficiente.	
6	Ingresos Institucionales	X		Con base en la entrevista con el Titular y los Responsables de las áreas se observó que los ingresos propios generados en la UA, fueron depositados en la Cuenta Bancaria Reguladora de Ingresos propios de la Institución mediante formatos de hoja de pago. (ver estado de ingresos)	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.
7	Egresos	X		De acuerdo con el reporte de Relación de Partidas a Comprobar con Saldo se observó que la UA cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto.  (Ver anexo 1).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.
		X		Con base en el reporte "índice de observaciones en comprobación de gastos" la UA no muestra reincidencia en las mismas.	Manual de políticas y lineamientos en materia de control del ingreso y ejercicio de los recursos institucionales.
<b>Fuente:</b> Todos los resultados aquí presentados están soportados con base en la entrevista con el Titular y el personal operativo y soporte documental proporcionado por la Unidad Académica, así como a la consulta del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa.					



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1
Solicitud de Aclaración - Recuperación	0
<b>Total</b>	<b>1</b>

La acción es de naturaleza correctiva; misma que deberá ser solventada o atendida por la Facultad de Ingeniería Mazatlán, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

### ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/02/2017 AL 13/05/2019  
BENEFICIARIO: 14064 CHAVEZ PEREZ JAVIER ALONSO

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
<a href="#">EGR2017002275</a>	2016100	10/02/2017	\$43,249.51	\$43,249.51	\$0.00
<a href="#">EGR2017002276</a>	2016100	10/02/2017	\$5,938.83	\$5,938.83	\$0.00
<a href="#">EGR2017003526</a>	2016100	02/03/2017	\$20,232.13	\$20,232.13	\$0.00
<a href="#">EGR2017003527</a>	2016100	02/03/2017	\$29,767.87	\$29,767.87	\$0.00
<a href="#">EGR2017005501</a>	2016100	17/03/2017	\$32,862.45	\$32,862.45	\$0.00
<a href="#">EGR2017005503</a>	2016100	17/03/2017	\$11,908.53	\$11,908.53	\$0.00
<a href="#">EGR2017005505</a>	2016100	21/03/2017	\$3,630.00	\$3,630.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017007216</a>	2016100	05/04/2017	\$40,846.27	\$40,846.27	\$0.00
<a href="#">EGR2017007217</a>	2016100	05/04/2017	\$8,800.00	\$8,800.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017007218</a>	2016100	05/04/2017	\$353.73	\$353.73	\$0.00
<a href="#">EGR2017009342</a>	2016100	08/05/2017	\$9,335.57	\$9,335.57	\$0.00
<a href="#">EGR2017009343</a>	2016100	08/05/2017	\$40,664.43	\$40,664.43	\$0.00
<a href="#">EGR2017012625</a>	2016100	07/06/2017	\$49,200.00	\$49,200.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017012627</a>	2016100	07/06/2017	\$800.00	\$800.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017016605</a>	2016100	06/07/2017	\$275.00	\$275.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017016606</a>	2016100	06/07/2017	\$49,725.00	\$49,725.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017019033</a>	2016100	10/08/2017	\$36,476.00	\$36,476.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017019034</a>	2016100	10/08/2017	\$13,524.00	\$13,524.00	\$0.00
<b>SUBTOTALES:</b>			<b>\$397,589.32</b>	<b>\$397,589.32</b>	<b>\$ 0.00</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#### Continuación Anexo 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/02/2017 AL 13/05/2019  
BENEFICIARIO: 14064 CHAVEZ PEREZ JAVIER ALONSO

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
<b>SUBTOTALES HOJA ANTERIOR</b>			<b>\$397,589.32</b>	<b>\$397,589.32</b>	<b>\$ 0.00</b>
<a href="#">EGR2017021212</a>	2016100	08/09/2017	\$275.00	\$275.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017021213</a>	2016100	08/09/2017	\$49,725.00	\$49,725.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017023734</a>	2016100	03/10/2017	\$29,741.79	\$29,741.79	\$0.00
<a href="#">EGR2017023735</a>	2016100	03/10/2017	\$19,934.24	\$19,934.24	\$0.00
<a href="#">EGR2017027590</a>	2016100	08/11/2017	\$41,664.19	\$41,664.19	\$0.00
<a href="#">EGR2017027592</a>	2016100	08/11/2017	\$8,335.81	\$8,335.81	\$0.00
<a href="#">EGR2017027963</a>	2016200	15/11/2017	\$10,700.00	\$10,700.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017031789</a>	2016100	11/12/2017	\$5,448.00	\$5,448.00	\$0.00
<a href="#">EGR2017031791</a>	2016100	14/12/2017	\$44,552.00	\$44,552.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018000763</a>	2016100	26/01/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018002064</a>	2016100	15/02/2018	\$49,000.00	\$49,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018004238</a>	2016100	09/03/2018	\$49,000.00	\$49,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018006232</a>	2016100	11/04/2018	\$49,000.00	\$49,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018008318</a>	2016100	03/05/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018011048</a>	2016100	13/06/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018014133</a>	2016101	28/06/2018	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018014624</a>	2016100	06/07/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018016513</a>	2016100	10/08/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018018570</a>	2016100	04/09/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018021012</a>	2016100	09/10/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018024045</a>	2016100	08/11/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2018027469</a>	2016100	04/12/2018	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019000195</a>	2016100	22/01/2019	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019001292</a>	2016100	15/02/2019	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
<a href="#">PES2017000140</a>	2016200	29/03/2017	\$99,000.00	\$99,000.00	\$0.00
<a href="#">PES2017000141</a>	2016200	29/03/2017	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00
<a href="#">PES2017000217</a>	2016200	02/05/2017	\$31,132.94	\$31,132.94	\$0.00
<a href="#">PES2017001264</a>	2016200	01/09/2017	\$34,652.94	\$34,652.94	\$0.00
<a href="#">PES2017001269</a>	2016200	01/09/2017	\$36,082.94	\$36,082.94	\$0.00
<a href="#">PES2017001390</a>	2016200	21/09/2017	\$16,284.94	\$16,284.94	\$0.00
<a href="#">PES2017001460</a>	2016200	29/09/2017	\$24,399.00	\$24,399.00	\$0.00
<a href="#">PES2017001481</a>	2016200	29/09/2017	\$27,649.00	\$27,649.00	\$0.00
<b>TOTALES:</b>			<b>\$1,900,167.11</b>	<b>\$1,900,167.11</b>	<b>\$0.00</b>

Fuente: reporte SIIA-UAS al 25 de mayo de 2019.